

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 23 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se somete a información pública la declaración en concreto de Utilidad Pública del Proyecto de reestructuración red de media tensión, en salida subestación «Pipaces», en el término municipal de Níjar (Almería). (PP. 1127/2018).

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a Información Pública la Declaración en concreto de Utilidad Pública del Proyecto de reestructuración red de media tensión, en salida subestación «Pipaces», sito junto a la carretera. AL-3111, Polígono 33, Parcela 69, y cuyas principales características, así como la relación de bienes y derechos afectados, son las siguientes:

Titular: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Domicilio: Paraje La Cepa, 10 (rotonda), 04230, Huércal de Almería (Almería).

Emplazamiento: Sito en junto a Ctra. AL-3111, Polígono 33, Parcela 69, t.m. de Níjar (Almería).

Características principales: Tramo línea subterránea de M.T. 20 kV perteneciente a línea «Almaraz» sub. «Pipaces»:

Tipo: Línea Subterránea de Media Tensión.

Conductores: RH5Z1 18/30 kV 3x1x240 K Al+H16.

Longitud en km:

L_Ventanueva: 0,107 km. Origen: Sub Pipaces. Final: Apoyo Exist: A910194X

L_San José: 0,133 km. Origen: Sub Pipaces. Final: Apoyo Exist: A901450

L_Cabo Gata: 0,133 km. Origen: Sub Pipaces. Final: Apoyo Exist: A901450

L_Máquina: 0,135 km. Origen: Sub Pipaces. Final: Apoyo Exist: A902097

Rodalquilar: 0,133 km. Origen: Sub Pipaces. Final: Apoyo Exist: A902097

L_Cambronar: 0,150 km. Origen: Sub Pipaces. Final: Apoyo Exist: A905672

L_Michelín: 0,150 km. Origen: Sub Pipaces. Final: Apoyo Exist: A905672

L_Almaraz: 0,210 km. Origen: Sub Pipaces. Final: Apoyo Exist: Nuevo Apoyo núm.1

Canalización:

68 m de nueva canalización de 12 tubos Ø 200 mm PE

15 m de nueva canalización de 6 tubos Ø 200 mm PE

56 m de nueva canalización de 3 tubos Ø 200 mm PE

17 m de nueva canalización de 25 tubos Ø 200 mm PE

Tramo línea aérea de M.T. 20 kV perteneciente a línea «Almaraz» sub «Pipaces»:

Origen: Nuevo Apoyo núm. 1 (sustituye al existente A901841).

Final: Apoyo existente A901844.

Tipo: Línea Aérea de Media Tensión (25 kV), simple circuito (LAMT).

Conductores: LARL-78.

Longitud en km: 0,714 km.

Apoyos: 4 nuevos apoyos metálicos de celosía.

Aisladores: Polim. C3670EB AV.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio.

El proyecto de instalación podrá ser examinado en esta Delegación Territorial, sita en C/ Hermanos Machado, 4, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, 2.º piso, despacho 21, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos, o bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo se podrán formular las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 23 de marzo de 2018.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados del Proyecto de reestructuración red de media tensión, en salida subestación «Pipaces», sito junto a la carretera. AL-3111, Polígono 33, Parcela 69

Expte.: NI 4958-9213

REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA						AFECCIÓN				
		Término municipal	Pol	Nº parcelas/ catastro	Subpc	Clase	Uso	VUELO		APOYOS		Ocupac. Temp.
								Longitud (m)	Sup. (m2)	Nº Apoyo	Sup. (m2)	
04066A20400004	Jose Garcia Cañadas	NÍJAR	204	4	a	Rústico	Agrario	4,19	14,66	1,00	5,72	100,00
04066A20409001	(Herederos de) Angel Torres Lopez	NÍJAR	204	9001	0	Rústico	Agrario. VT.	9,18	41,52			
04066A20400001	(Herederos de) Angel Torres Lopez	NÍJAR	204	1	f	Rústico	Agrario	5,95	7,92			
04066A20400002	Jose Francisco Lopez Garcia	NÍJAR	204	2	c	Rústico	Agrario	94,46	878,20			
04066A20400002	Jose Francisco Lopez Garcia	NÍJAR	204	2	d	Rústico	Agrario	6,11	64,27			
04066A20400001	(Herederos de) Angel Torres Lopez	NÍJAR	204	1	d	Rústico	Agrario	65,58	487,36	2,00	1,15	200,00
04066A20400031	Maria Dolores Torres Rodriguez Mguel Torres Fernandez	NÍJAR	204	31	c	Rústico	Agrario	37,61	231,44	2,00	2,50	200,00
04066A20400031	Maria Dolores Torres Rodriguez Mguel Torres Fernandez	NÍJAR	204	31	e	Rústico	Agrario	6,87	70,70			
04066A20409020	Ayuntamiento de Níjar	NÍJAR	204	9020	0	Rústico	Agrario. VT.	7,62	78,88			
04066A20309011	Ayuntamiento de Níjar	NÍJAR	203	9011	0	Rústico	Agrario. VT.	4,13	44,57			
04066A20300042	Jose Mntoya Martinez	NÍJAR	203	42	c	Rústico	Agrario	25,68	256,11			
04066A20300042	Jose Mntoya Martinez	NÍJAR	203	42	a	Rústico	Agrario	18,08	48,66			
04066A20300042	Jose Mntoya Martinez	NÍJAR	203	42	e	Rústico	Agrario	###	1.053,28	3,00	3,65	300,00
04066A20300042	Jose Mntoya Martinez	NÍJAR	203	42	g	Rústico	Agrario	12,20	48,52	3,00	3,65	300,00
04066A20300042	Jose Mntoya Martinez	NÍJAR	203	42	d	Rústico	Agrario	56,13	408,49			
04066A20309003	Agencia Andaluza del Agua	NÍJAR	203	9003	0	Rústico	Agrario. HG.	29,78	307,68			
04066A20300038	Manuel Martinez Hernandez	NÍJAR	203	38	c	Rústico	Agrario	13,34	140,03			
04066A20300038	Manuel Martinez Hernandez	NÍJAR	203	38	f	Rústico	Agrario	18,14	166,35			
04066A20300038	Manuel Martinez Hernandez	NÍJAR	203	38	e	Rústico	Agrario	19,08	180,51			
04066A20300038	Manuel Martinez Hernandez	NÍJAR	203	38	d	Rústico	Agrario	32,20	189,23			
04066A20300037	Ana Maria Tristan Tones	NÍJAR	203	37	d	Rústico	Agrario	10,64	76,87	4,00	2,20	400,00
04066A20300037	Ana Maria Tristan Tones	NÍJAR	203	37	b	Rústico	Agrario	50,57	318,80	4,00	1,45	400,00
04066A20300037	Ana Maria Tristan Tones	NÍJAR	203	37	a	Rústico	Agrario	86,23	725,77			
04066A20309010	Ayuntamiento de Níjar	NÍJAR	203	9010	0	Rústico	Agrario. VT.	14,11	62,17			
04066A20300036	Luis Lopez Garzo	NÍJAR	203	36	e	Rústico	Agrario	2,11	6,81			
04066A20300036	Luis Lopez Garzo	NÍJAR	203	36	g	Rústico	Agrario	0,81	0,22			

00133188